

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

**2024/4665** *Subsanación de solicitudes de la Convocatoria de Subvenciones para el ejercicio 2024 destinada a ayuntamientos para eventos de promoción turística y especial interés relacionados con el patrimonio cultural y/o natural, y con capacidad de atracción de visitantes.*

#### **Anuncio**

Por Resolución del Sr. Presidente número 70, de fecha 12 de marzo de 2024, P.D. el Diputado de Promoción y Turismo (Resol. 433 de 04-07-2023), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2024, destinada a ayuntamientos para eventos de promoción turística y especial interés relacionados con el patrimonio cultural y/o natural, y con capacidad de atracción de visitantes, publicándose extracto de la misma en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 54, de 18 de marzo de 2024.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado día 12 de abril, y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que será objeto de publicación en el citado boletín.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 de la mencionada convocatoria de subvenciones, se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página Web "[dipujaen.es](https://dipujaen.es)", la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.

**Convocatoria de subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2024, destinada a ayuntamientos para eventos de promoción turística y especial interés relacionados con el patrimonio cultural y/o natural, y con capacidad de atracción de visitantes**

| Nº Sub (2024) | Ayuntamiento          | Evento                                                                           | Documentación a subsanar    | Anomalías a subsanar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 749           | Aldeaquemada          | IV concurso súper chef aldeando                                                  | Plan financiero (Anexo II ) | Aclarar el personal encargado de la partida "Personal". En el caso de que se tratara de personal del Ayuntamiento indicar las tareas encomendadas, coste salarial y el periodo de imputación.                                                                                                                                                     |
| 888           | Arquillos             | Feria colonos de Arquillos Fuero 250 Aniversario                                 | Plan Financiero(Anexo II )  | Desglosar los gastos por concepto no por actividades. Los gastos no están correctamente sumados. Detallar por gastos la partida "Mercado Colono". Aclarar si conllevan gastos de bienes inventariables y si éstos son alquiler o adquisición .En el caso de adquisición de bienes inventariables quedarían excluidos de la convocatoria (art. 8). |
| 904           | Arroyo del Ojanco     | Jornadas de Recreación Romana 2024                                               | Solicitud (Anexo I )        | Subsanar el año de la actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|               |                       |                                                                                  | Plan financiero (Anexo II)  | Subsanar el año de la actividad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|               |                       |                                                                                  | Memoria del proyecto        | Faltan los objetivos de la Memoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 797           | Baeza                 | Fiestas del concejo en honor a San Andrés 2024                                   | Plan Financiero (Anexo II)  | Los gastos no están correctamente sumados. La suma de ingresos no coincide con la suma de los gastos.                                                                                                                                                                                                                                             |
| 665           | Bailén                | Fin de semana de Época 1808                                                      | Memoria del proyecto        | Es necesaria una descripción más detallada de todas las actividades que forman parte del evento.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 915           | Beas de Segura        | "VIII Jornadas Teresiano-Sanjuanistas villa de Veas"                             | Memoria                     | La cantidad total consignada no coincide con el Plan financiero.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|               |                       |                                                                                  | Plan financiero (Anexo II)  | Las cantidades consignadas no coinciden con la Memoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 1061          | Begíjar               | Ruta teatralizada "Jugando en Begíjar"                                           | Plan Financiero (Anexo II)  | Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 508           | Bélmez de la Moraleda | Ruta de senderismo para el conocimiento de sierra Mágina                         | Plan Financiero (Anexo II)  | Aclarar el personal encargado de la partida "Gastos de personal". En caso de que se tratara de personal del ayuntamiento indicar las tareas encomendadas, coste salarial y el periodo de imputación.                                                                                                                                              |
| 860           | Cárcheles             | Descubriendo la historia en la Huerta de los frailes                             | Plan financiero (Anexo II)  | Las cantidades consignadas no coinciden con la solicitud.                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 833           | Cazalilla             | Promoción Turística Cultural con motivo del otorgamiento de "Villa de Cazalilla" | Plan Financiero (Anexo II)  | Aclarar por conceptos los gastos que conlleva la partida "Mercadillo Medieval". Aclarar si son gastos de bienes inventariables y si estos son de alquiler o adquisición. En caso de adquisición de bienes inventariables quedaría excluidos de la convocatoria(art.8)                                                                             |
| 582           | Cazorla               | V Fiestas del Adelantamiento de Cazorla 2024                                     | Plan Financiero (Anexo II)  | Aclarar el personal encargado de la partida "Coordinación y Organización de mes de mayo". En el caso de que se tratara de personal del Ayuntamiento indicar las tareas encomendadas, coste salarial y el periodo de imputación.                                                                                                                   |
| 1042          | Chiclana de Segura    | X Festival de la encomienda                                                      | Plan financiero (Anexo II)  | La cantidad solicitada no coincide con la consignada en la solicitud. Desglosar los gastos por conceptos no por actividades. Aclarar si conllevan gastos de bienes inventariables y si éstos son de alquiler o adquisición. En caso de adquisición de bienes inventariables quedarían excluidos de la convocatoria (art. 8).                      |

| Nº Sub (2024) | Ayuntamiento        | Evento                                                      | Documentación a subsanar   | Anomalías a subsanar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|---------------|---------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 921           | Escañuela           | V Festival noches en la almazara a la luz de las velas 2024 | Solicitud (Anexo I)        | Las cantidades consignadas no coinciden con la memoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|               |                     |                                                             | Plan financiero (Anexo II) | La cantidades consignadas no coincide con la memoria                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|               |                     |                                                             | Memoria del proyecto       | Las cantidades consignadas no coinciden con la solicitud ni con el plan financiero.                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 813           | Espeluy             | II Jornada en el Castillo de Espeluy                        | Plan financiero (Anexo II) | Detallar la partida "Actividades Varias Medievales". Aclarar si conllevan gastos de bienes inventariables y si éstos son alquiler o adquisición. En el caso de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8).                                                                                                                            |
| 735           | Fuensanta de Martos | Los Pasos de Fuensanta de Martos                            | Plan Financiero (Anexo II) | Detallar las siguientes partidas "Sonido, Iluminación, Proyector 1"y "Pantalla y proyector 8000 lux". Aclarar si son alquiler o adquisición. En el caso de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8).                                                                                                                                |
|               |                     |                                                             | Memoria del proyecto       | Falta definir los objetivos.<br>Falta de descripción del proyecto.<br>Es necesaria una descripción mas detalla del evento.                                                                                                                                                                                                                                 |
| 884           | Fuerte del Rey      | Ruta Teatralizada "Jugando en Fuerte del Rey"               | Plan financiero (Anexo II) | Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las partidas: "Creación del juego" y "7 sesiones del juego".                                                                                                                                                                                                                               |
| 918           | Génave              | VI Jornadas de encierros por vereda Génave- Jaén -2024      | Plan financiero (Anexo II) | Aclarar las siguientes partidas "Gastos de personal" y "Agentes de coordinación y organización". En caso de que se tratara de personal del ayuntamiento indicar las tareas encomendadas, coste salarial y el periodo de imputación.<br>Desglosar los gastos por conceptos de la partida "Gastos de convivencia".<br>Aclarar la partida "Material diverso". |
| 545           | La Guardia de Jaén  | IV Feria de Turismo y Cultura "Vive la Guardia"             | Plan financiero (Anexo II) | Las partidas "Equipo de música de la Primera y segunda actuación Musical Aclarar si son alquiler o adquisición. En el caso de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8).                                                                                                                                                             |
| 783           | Hornos              | "I Jornadas de san Juan de la Cruz y el Universo"           | Solicitud (Anexo I)        | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                            |
|               |                     |                                                             | Plan financiero (Anexo II) | Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.<br>El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.<br>Aclarar la partida de "Gastos de personal". En el caso de que se tratara de personal del Ayto. indicar las tareas encomendadas, coste salarial y periodo de imputación.                       |
|               |                     |                                                             | Memoria del proyecto       | Falta definir los objetivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 808           | Huelma              | Jornadas Medievales "Toma de Huelma"                        | Solicitud (Anexo I)        | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                            |
|               |                     |                                                             | Plan financiero (Anexo II) | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 831           | Huesa               | VI Edición de los premios "Chamorro Daza"2024               | Memoria del proyecto       | Falta definir los objetivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

| Nº Sub (2024) | Ayuntamiento      | Evento                                                                                  | Documentación a subsanar           | Anomalías a subsanar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1034          | Ibros             | II Edición de Ibros y la pluma del grifo.                                               | Plan financiero (Anexo II)         | Aclarar el personal encargado de la siguiente partida "Coordinación del evento". En caso de que se tratara de personal del ayuntamiento indicar las tareas encomendadas, coste salarial y el periodo de imputación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 739           | Jabalquinto       | "4º Festival Tardeo entre Olivos"                                                       | Solicitud (Anexo I)                | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|               |                   |                                                                                         | Plan financiero (Anexo II)         | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria. En el proyecto menciona que colabora la Junta de Andalucía pero no lo detalla en el plan financiero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|               |                   |                                                                                         | Declaración Responsable (Anexo IV) | En el proyecto menciona que colabora la Junta de Andalucía pero no lo detalla en la declaración.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 816           | Jódar             | 52ª Cita con la música Folk en Jódar                                                    | Declaración Responsable (Anexo IV) | En el proyecto menciona que colabora la Junta de Andalucía y la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina pero no se incluye ni en el anexo II ni en el anexo IV.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 901           | La Iruela         | Iruela, música, cultura y patrimonio.                                                   | Plan financiero (Anexo II)         | Aclarar la partida de sonido e iluminación si es alquiler o adquisición. En el caso de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 882           | Larva             | Jugando en Larva.                                                                       | Plan financiero (Anexo II)         | Detalle por conceptos (aclarar la partida Creación). En el caso de gastos de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 862           | Linares           | Fiestas Ibero Romanas de Cástulo 2024.                                                  | Plan financiero (Anexo II)         | Detalle por conceptos (aclarar las partidas: Espectáculo circo romano, Campamento, mercado, animación y Varios conceptos menores). En el caso de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| 891           | Lopera            | I Congreso Internacional sobre la Guerra Civil Española y las Brigadas Internacionales. | Plan financiero (Anexo II)         | Detalle por conceptos (aclarar la partida Ponentes). En el caso de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| 818           | Mengíbar          | XVIII Edición del Noviembre Cultural                                                    | Plan financiero (Anexo II)         | Aclarar las partidas Contratación Prof. Gest. Eventos y Actividades Artísticas, Turísc).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 631           | Navas de San Juan | VIII Jornadas Gastroturisticas de Navas de San Juan "Los Sabores Del Condado"           | Plan Financiero (Anexo II)         | Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes partidas "Concurso Nacional de Cortadores de Jamón", "Concurso Comarcal Comida en lumbre". Aclarar si conllevan gastos de personal o materiales (catadores, premios, placas). Detallar las partidas "Taller de cata y degustación de aceite", "Mercado Medieval" y "Equipo de sonido". Aclarar si conllevan gastos de bienes inventariables y si éstos son de alquiler o adquisición. En caso de ser bienes de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8). |
| 878           | Orcera            | Acuasión. Actividades lúdicas y culturales en Orcera.                                   | Plan financiero (Anexo II)         | Detallar si alguna de las actividades generan ingresos. Aclarar Tren turístico alquiler o compra. En el caso de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

| Nº Sub (2024) | Ayuntamiento          | Evento                                                                           | Documentación a subsanar            | Anomalías a subsanar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 703           | La Puerta de Segura   | II jornadas de estudio Sierra de Segura "La Sierra de Segura desde el Aire"      | Solicitud (Anexo I)                 | Las cantidades consignadas no coinciden con las expuestas en la memoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|               |                       |                                                                                  | Plan financiero (Anexo II)          | Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.<br>Las cantidades consignadas no coinciden con las expuestas en la memoria.<br>Detallar por conceptos de gasto la partida "Vuelo drones con cámara"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|               |                       |                                                                                  | Memoria del Proyecto                | Las cantidades presupuestadas y solicitadas no coinciden con el plan financiero ni con la solicitud.<br>Los ingresos no están correctamente sumados, y las cantidades asignadas a las fuentes de financiación no coinciden con el plan financiero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 925           | Quesada               | IX Sierra de Cazorla Trails Quesada                                              | Solicitud (Anexo I)                 | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|               |                       |                                                                                  | Plan financiero (Anexo II)          | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 832           | Pegalajar             | III Edición Peña de los Buitres CXM Trail                                        | Memoria del proyecto                | Falta definir los objetivos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 648           | Sabiote               | 1ª Fiesta de la Matanza "Villa de Sabiote"                                       | Solicitud (Anexo I)                 | Falta la firma electrónica del documento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|               |                       |                                                                                  | Plan financiero (Anexo II)          | Falta la firma electrónica del documento.<br>Aclarar el personal encargado de la partida "Mano de obra de operarios en trabajos de adecuación del entorno" y "Trabajos para instalación de electricidad y alumbrado para la adecuación del recinto". En el caso de que se tratara de personal del Ayuntamiento indicar tareas encomendadas, coste salarial y el periodo de imputación.<br>Aclarar si la partida "Trabajos para la instalación de electricidad y alumbrado para la adecuación del recinto" si conlleva gastos de bienes inventariables y si éstos son de alquiler o adquisición. En caso de adquisición de bienes inventariables quedaría excluidos de la convocatoria (artículo 8). |
|               |                       |                                                                                  | Declaración Responsable (Anexo III) | Falta la firma electrónica del documento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|               |                       |                                                                                  | Declaración Responsable (Anexo IV)  | Falta la firma electrónica del documento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 496           | Santiago de Calatrava | 5as Jornadas Gastronómicas en Santiago de Calatrava                              | Plan financiero (Anexo II)          | Las actividades reflejadas en la memoria "Marcha senderista por el Paraje Natural El Caño" y "Rutas guiadas" no se contemplan en el plan financiero.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 923           | Segura de la Sierra   | Programa cultural para el fomento y promoción del turismo en Segura de la Sierra | Solicitud (Anexo I)                 | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|               |                       |                                                                                  | Plan financiero (Anexo II)          | El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 903           | Torres                | "III Fiestas de Escalada en Torres"                                              | Solicitud (Anexo I)                 | El importe del presupuesto total es incorrecto sería 5.450 €.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 881           | Úbeda                 | V Festival de música de verano. Turismo en familia 2024                          | Solicitud (Anexo I)                 | El importe solicitado supera el límite de 8.000 € establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|               |                       |                                                                                  | Memoria del Proyecto                | Es una memoria de años anteriores. La memoria debe corresponderse exclusivamente a la actividad para la que se solicita la subvención.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

| Nº Sub (2024) | Ayuntamiento       | Evento                                                                      | Documentación a subsanar            | Anomalías a subsanar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 766           | Valdepeñas de Jaén | Pasos de Abraham                                                            | Plan Financiero (Anexo II)          | Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 652           | Villardompardo     | Proyecto Corpus Christi 2024. Declarado Bien de Interés Cultural Etnológico | Plan financiero (Anexo II)          | Desglosar los gastos por conceptos no por actividades. Detallar las partidas "Concurso Cartel Corpus Christi" y "Ayuda materiales 16 altares". Aclarar si conllevan gastos de bienes inventariables y si éstos son de alquiler o adquisición. En caso de ser bienes de adquisición quedarían excluidos de la convocatoria (artículo 8). |
| 857           | Los Villares       | Los Villares, mucho que contar. III Edición                                 | Plan Financiero (Anexo II)          | Desglosar los gastos por conceptos no por actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| 926           | Villarrodrigo      | Recreación Histórica, Pasado y Patrimonio de la Billa de Billa Rodrigo      | Solicitud (Anexo I)                 | Falta la firma electrónica del documento. El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                                               |
|               |                    |                                                                             | Plan financiero (Anexo II)          | Falta la firma electrónica del documento. Faltan los gastos. El importe solicitado excede del porcentaje máximo establecido en el art. 7 de la convocatoria.                                                                                                                                                                            |
|               |                    |                                                                             | Declaración Responsable (Anexo III) | Falta la firma electrónica del documento.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|               |                    |                                                                             | Declaración Responsable (Anexo IV)  | Falta la firma electrónica del documento.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

Aclaraciones Generales:

En el caso de que en el trámite de subsanación se modifique el importe solicitado o presupuestado, deberá modificarse dicho importe tanto en la Solicitud (Anexo I), como en el Plan Financiero (Anexo II), como en la Memoria (si ésta contuviera referencia a dichos importes); todo ello con el objetivo de garantizar la coherencia del expediente.

Las aclaraciones que en este anuncio se solicitan sobre las partidas o conceptos de gasto, podrán realizarse bien en el propio Plan financiero, o bien en un documento adjunto a la memoria del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 10 de octubre de 2024.- El Diputado de Promoción y Turismo, FRANCISCO JAVIER LOZANO BLANCO.